

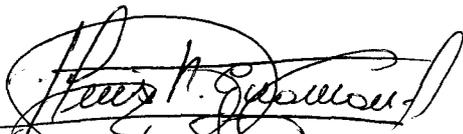
## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES SEÑOR DEL ARBOL DE CUICUNO S.A.**

En el Guamaní- Narváez, Parroquia Guaytacama, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, el día martes 03 de Abril del 2018, a las 15H00, en la oficina de la Institución ubicada en el barrio Guamaní- Narváez, Parroquia Guaytacama, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi., entrada al barrio del mismo nombre, previa convocatoria realizada por el señor Gerente, en esta fecha se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES SEÑOR DEL ARBOL DE CUICUNO S.A.**, Barahona Jami Juan María, Barahona Jami Segundo Alfredo, Brito Pallo Oscar Santiago, Cando Lema María Beatriz, Casa Chicaiza Willam Rodrigo, Chicaiza Chicaiza Edison Orlando, Chicaiza Iza Milton Manuel, Chicaiza Iza Néstor Javier, Guamaní Chango Diego Arturo, Guamaní Guamaní Raúl Leonardo, Guamaní Lema José Ramón, Guamaní Lema Luis Arturo, Guamaní Lema Luis Humberto, Guamaní Lema Ulises Darío, Iza Guamaní Juan Carlos, Iza Iza Luis Antonio, Iza Muso Felix Alexander, Lema Jacho Carlos Augusto, Lema Jacho Héctor Manuel, Masapanta Jami Franklin Euclides, Palomino Sopalo Edison Marcelo, Quispe Sánchez Adán Marcelo, Sango Toaquiza Segundo Juan, Toapanta Jami Luis Iván, Toaquiza Sillo Benjamín, Velásquez Zurita Luis Roberto, Vilca Chancusig Luis Nelson, Vilcacundo Gualco Guido Gustavo, Villegas Barahona Evelin Gabriela; y, Viracocha Chancusig Segundo Julio.- bajo la presidencia del señor Lema Jacho Héctor Manuel, Actúa como Secretario el Gerente General de la compañía señor Guamaní Lema Luis Arturo.- quienes, constituyen el 100% del capital social de la Compañía, y, en forma libre y voluntaria, al amparo de la disposición del Art. 237 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del señor Gerente General de la Cía.
- 2.- Informe del señor Comisario
- 3.- Análisis y Aprobación de los Balance General y Estados Financieros del periodo fiscal 2017; y,
- 4.- Resoluciones sobre la utilidad del ejercicio.

Inmediatamente toma la palabra el señor presidente y solicita que se constate el quórum reglamentario el mismo que comprueba que están presentes la totalidad de los socios quienes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado, el señor presidente da la bienvenida a todos los socios presentes y declara instalada la sesión y solicita se proceda a seguir con el orden del día. Seguidamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día, en la que toma la palabra el señor Luis Arturo Guamaní Lema. Gerente General de la compañía quien procede a saludar a todos los accionistas, y procede a informar que en esa noche se debe de conocer de ser procedente aprobar los balances del periodo 2017, toda vez que me corresponden junto con el señor Comisario dar a conocer y entregar legalmente los balances realizados en nuestro periodo, tomando en consideración que las compañías es esta modalidad se forman para realizar actividades de transporte y que sobrevive con los aportes de sus socios y este es una obligación que se debe cumplir con el SRI y la Superintendencia de Compañías, nuestra actividad es solo el de transporte y en nuestro caso es difícil, luego de este preámbulo en lo principal doy a conocer el siguiente informe económico, para lo cual me permito dirigirme a ustedes con el mayor respeto y de esta forma poner en vuestro conocimiento que el dinero de la compañía ha sido manejada con total transparencia y de aquello ustedes tienen pleno conocimiento para la cual el

señor Comisario ha verificado y como también de toda la información para la elaboración de los balances Estados financieros del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017, esto es todo lo que puedo informar a los presentes y además ustedes conocen en detalle sobre los gastos que se lo ha realizado durante el año siempre con el consentimiento y autorización de todos los socios; inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día sobre el Informe del señor **IZA IZA LUIS ANTONIO**, Comisario de la Institución, al respecto saluda a los socios pone en consideración el informe a los accionistas el mismo que es aprobado, previa felicitación al gerente por su continuo trabajo y manifiesta con la finalidad de dar cumplimiento a la ley de Compañías he procedido a verificar los balances y Estados Financieros correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017, lo cual puedo expresar que están realizados de acuerdo a la realidad económica de la Compañía. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que es.- Análisis y Aprobación de los Balance General y Estados Financieros del periodo fiscal 2017; toma la palabra el señor Gerente actual quien da la bienvenida a la señora contadora María Fernanda Vinuesa, quien a su vez nos da a conocer en forma minuciosa la información de los ingresos y egresos de la Compañía, así como también los saldos del 31 de Diciembre del 2017, en la cuenta luego de la explicación solicita a la Junta General de Accionistas por encontrarse presentes todos los socios, si existe alguna pregunta para poder explicar de mejor manera y al no existir ninguna pregunta, al respecto pone en consideración de los accionistas el balance y estados financieros del año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad por lo cual la junta felicita a la señora contadora por su labor realizada en beneficio de nuestra institución. Una vez conocido el informe económico del año 2017, se pasa a tratar el último punto del orden del día sobre las Resoluciones sobre la utilidad del Ejercicio, al respecto toma la palabra la señora contadora y manifiesta la forma sobre la utilidad a distribuirse, luego de varias deliberaciones los socios **RESUELVEN** por unanimidad que la utilidad del ejercicio fiscal 2017, se quede en nuestra compañía como reserva o que forme parte de nuestro patrimonio que de este año es muy poco. Inmediatamente el señor presidente no habiendo otro punto que tratar concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se da lectura a la misma siendo aprobada por unanimidad, sin ninguna observación. El señor presidente clausura la sesión siendo 17H10, de la misma firman todos los asistentes.

  
Luis Arturo Guamani Lema  
**GERENTE GENERAL**



  
Néctor Manuel Lema Jacho  
**PRESIDENTE.**